



MENDOZA, 19 de febrero de 2024.-

VISTO:

El Expediente Electrónico 25119/2023, en el que corren agregadas las actuaciones de la adscripción realizada por Rosa Pamela LLOPIZ en la cátedra “Continuación Segundo Nivel de la Práctica” del Departamento de Prácticas Profesionales de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. LLOPIZ solicita certificación de adscripción realizada durante el Ciclo Lectivo 2019, cuya docente a cargo de la cátedra es la Prof. María Valeria PEREZ CHACA.

Que se designa al tribunal evaluador con las siguientes docentes: Ruth Noemí PAROLA, María Belén JODAR y María Valeria PEREZ CHACA, quienes se encargaron de evaluar la clase pública para la Certificación Docente, según Ordenanza N° 07/12-CD.

Que el cumplimiento académico de su adscripción en el Ciclo Lectivo citado fue “Muy Satisfactorio”, y presenta el trabajo correspondiente sobre el tema “Reconstruyendo la supervisión desde una experiencia singular de práctica profesional”, desarrollando su clase pública, la que fuera aprobada por el tribunal evaluador, según consta en el expediente de referencia.

Que Dirección General de Gestión Académica, en virtud de haber cumplido con todos los requisitos solicitados por la normativa vigente, sugiere que se otorgue la correspondiente “Certificación Docente” a la Lic. Rosa Pamela LLOPIZ.

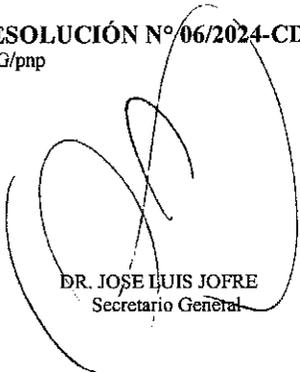
Por ello, teniendo en cuenta lo resuelto por unanimidad, en la sesión realizada el día 30/10/2023,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el desempeño de la Lic. Rosa Pamela LLOPIZ (DNI N° 35.662.237) como Docente Adscripto Ad-honorem en cátedra “**Continuación Segundo Nivel de la Práctica**” del Departamento de Prácticas Profesionales de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, otorgando la correspondiente “**CERTIFICACIÓN DOCENTE**”, de acuerdo a lo establecido por la Ord. N° 07/12-CD.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 06/2024-CD
PCG/pnp



DR. JOSÉ LUIS JOFRE
Secretario General



DRA. MARIA EUGENIA MARTIN
Decana